



INFORME DEL COMISARIO REVISOR

Ambato, 24 de marzo de 2017

Señor

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL MIXTA DE CARGA PESADA CONSTRUCTORA
MASABANDA CONSTRUINMAS S.A.

Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente y en mi calidad de Comisario Revisor de la Compañía
"CONSTRUINMAS S.A." de la ciudad de Ambato, cumplo con la labor de informar lo siguiente:

He revisado con detenimiento el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados de la
Compañía al 31 de diciembre de 2016. Por lo tanto puedo manifestar que dichos estados
presentan en forma razonable la situación económica financiera de la Compañía.

El resultado del movimiento económico está de conformidad con la aplicación de los
PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS, y todas las transacciones cuentan
con la respectiva documentación de respaldo, de igual manera los registros contables se
encuentran bien llevados y con la debida claridad.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Sr. William Laláleo
COMISARIO REVISOR